

CHILE / DEPORTES

# Conmebol reconoce que Wilmar Roldán no cobró una tarjeta roja en partido Chile vs. Canadá

El Ciudadano · 30 de junio de 2024

---

*"Un atacante de blanco golpea con el codo en la cara del jugador de rojo y azul, lo que se configura como conducta violenta y tarjeta roja. (El VAR) confirma incorrectamente la decisión de campo", se escucha en el audio liberado por la Conmebol tras el reclamo formal de Chile.*



La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) reconoció que el árbitro colombiano **Wilmar Roldán** se equivocó al **no cobrar una agresión** de Moïse Bombito contra Rodrigo Echeverría en el partido Chile-Canadá de este sábado.

Tras un reclamo formal de la Federación de Fútbol de Chile (FFCh), **la Conmebol liberó los audios del VAR** y reconoció que **correspondía una tarjeta roja para Bombito** por «conducta violenta».

«En el minuto 4 en una reanudación de tiro de esquina, no estando el balón en juego, un atacante de blanco (Canadá) golpea con el codo en la cara del jugador de rojo y azul (Chile), lo que **se configura como conducta violenta y tarjeta roja** (...) (El VAR) confirma **incorrectamente** la decisión de campo», señaló el organismo.



Sin embargo, tanto Roldán como los operarios del telearbitraje consideraron que el golpe fue **un simple contacto** y, por lo tanto, no había falta.

«**Cayó uno**», se escucha en el audio del VAR. «**Déjala correr. Nada, nada**», señala un segundo juez. En tanto, un tercer árbitro señala que «**no fue para pegar**». Finalmente, Roldán dice «**no, le pone el brazo así no más**».

# El reclamo ante la Conmebol

Tras la eliminación de Chile de la Copa América 2024, el organismo liderado por **Pablo Milad** envió una carta a la Conmebol exigiendo la «**suspensión indefinida y definitiva**» de **Wilmar Roldán** por sus errores arbitrales.

Además del error cometido durante el partido de Chile vs. Canadá, la FFCH agrega que «**de los 9 partidos dirigidos por el señor Roldán, la Selección chilena ha ganado solo uno**, dando cuenta así de una extraña estadística»,

En la carta también se constata otro error técnico en el **minuto 27 del partido**, cuando Roldán, «de manera absolutamente errada, interpreta que una disputa leal de balón por parte del jugador N°2 de Chile, don **Gabriel Suazo**, es merecedora de sanción técnica y junto con ello, pese a que ni por la naturaleza de la acción, ni por contexto táctico, existía posibilidad alguna de ataque prometedor por parte del equipo de Canadá, **el árbitro determina una inexplicable sanción disciplinaria de tarjeta amarilla**».

Finalmente, el comunicado pide la máxima sanción aplicable contra el árbitro «en razón de **los errores garrafales** que cometió en el partido disputado entre las Selecciones de Chile y Canadá, y que corresponden a **una conducta recurrente** del señor Roldán en aquellos partidos en que arbitra la Selección chilena, poniendo de manifiesto **su absoluta falta de imparcialidad**».

 | Chile presenta queja formal ante Conmebol por decisiones arbitrales durante Copa América 2024. [@T13](#) [@deportes\\_13](#) [pic.twitter.com/TbcmSA1wcR](https://pic.twitter.com/TbcmSA1wcR)

— José María Del Pino (@josemelpino) [June 30, 2024](#)

